



Guadalajara de Buga, 21 Julio 2021

Al contestar por favor cite estos datos:
202118000002283
Radicado No.: *202118000002283*
Fecha radicado: 21-07-2021

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS, OBREROS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / OFICINA SST

ASUNTO: SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COPASST

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, la cual resuelve que todas las Instituciones Públicas o Privadas que tengan a su servicio 10 o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). El COPASST, es un comité que sirve como Organismo de Promoción y Vigilancia de las Normas y Reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de la Administración Municipal; así como apoyo al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior, es de vital importancia pertenecer al Comité, y representar a nuestros compañeros, y velar por el cumplimiento de las Normas que conllevan al Bienestar Físico, Mental y Social de los trabajadores.

Por lo antes expuesto, me permito extenderles, una cordial invitación a todos los funcionarios, Obreros y Administrativos de las Instituciones Educativas que estén interesados en ser los representantes de los trabajadores ante el COPASST, que se inscriban para que puedan ser elegidos por medio de votación, por los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. Los representantes según la normativa (Res. 2013/86 Art. 1 y 2) deben ser 2 representantes cada uno con su respectivo suplente.

Para las personas que se postulan y queden nombrados como miembros del comité se les dará un día de compensatorio remunerado por cada investigación de accidentes e incidentes que se realice.

Las postulaciones estarán disponibles desde el 21 de Julio de 2021 hasta el 10 de Agosto de 2021.

Usted podrá inscribirse a través del siguiente link

<https://forms.gle/NafHA8Lax3pJ32wTA>

Cordialmente,

CAMILO CERVERA VILLALOBOS
SECRETARIO DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yuri Viviana García F.	Contratista Profesional en SST	
Aprobó	Aida Liliana Lenis Delgado	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			